



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue y el Instituto de Economía Energética asociado a la Fundación Bariloche (IDEE/FB), constituyeron una Red de Capacitación e Investigación en el área de Economía de la Energía, que incluye la creación de la **Maestría de Economía y Política Energética y Ambiental**.

Esta Maestría tiene como antecedente directo al Curso Latinoamericano de Postgrado en Economía y Política Energética y Ambiental que dicta IDEE/FB, iniciado en 1969 y transformado en 1971 en Latinoamericano. Al cabo de veintinueve ediciones cuenta con más de seiscientos egresados en veinte países de la región y es auspiciado por diferentes organismos nacionales, regionales e internacionales.

La Maestría está dirigida a profesionales universitarios que cuentan con experiencia en temas de energética o ambiental y desarrollan sus actividades en empresas privadas o públicas del sector, ministerios, entes reguladores, Universidades, organismos de investigación u otros entes relacionados con la economía, el ambiente y la elaboración de políticas energéticas.

Entre los objetivos de la Maestría se destacan:

- Proveer un conocimiento actualizado de nivel superior, que sea comprensivo del rol del sistema energético y sus aportes fundamentales al logro de un desarrollo sustentable.
- Promover el desarrollo de proyectos de investigaciones en el área de Economía de la Energía.

A tal fin se impartirá una sólida formación teórica y metodológica en el área de la economía, de la energía y del ambiente, conjuntamente con el desarrollo de capacidades que permitan:

- Integrar equipos técnicos para asesorar a los distintos decisores con una visión de conjunto del sistema energético;
- Formar parte de equipos de investigación en el área de la economía, de la energía y del ambiente;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Formular propuestas de gestión en el sistema energético.

Resulta de una evidencia incontrastable la importancia de una propuesta como la que nos ocupa para la Provincia de Río Negro, por ser el nuestro un territorio que posee inmensos recursos energéticos de naturaleza diversa, pero que al mismo tiempo requiere de sólidas políticas ambientalistas que permitan lograr el tan ansiado desarrollo sustentable.

La oportunidad que se brinda a través de esta Maestría a los diversos actores involucrados en su temática, con vistas a la capacitación de los recursos humanos necesarios, brinda argumentos suficientes como para que el Parlamento Rionegrino exprese su beneplácito por la iniciativa de la Facultad de Economía y Administración (UNC) y del Instituto de Economía Energética asociado a la Fundación Bariloche, declarándolo de interés de la Provincia.

Por ello.

AUTOR: Fernando Gustavo Chironi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la Maestría en Economía y Política Energética y Ambiental que dicta la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue y el Instituto de Economía Energética asociado a la Fundación Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.